

EL DEFENSOR DE GRANADA

Periódico independiente

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Oficinas y Talleres: San Matías, 30

EL COSTE DE LA VIDA

Las estadísticas y las realidades

Se ha publicado en la Prensa recientemente una interesante estadística detallando el coste de la vida en España y en el Extranjero y las fluctuaciones de los precios de venta. Recogeremos, en atención a su importancia, algunos de esos datos, muy útiles desde luego para ilustrar a la opinión sobre un problema que tanto nos preocupa actualmente.

Los precios de venta al por mayor, durante los meses últimos, acusan un movimiento de descenso en la mayoría de los países y en comparación con las estadísticas anteriores. Esa tendencia a la baja es atribuida por los técnicos a causas circunstanciales, especialmente la estación del año, y aparece más acentuada en Francia, Austria, España, Italia, Inglaterra, Checoslovaquia, Suecia y Suiza.

El movimiento de descenso se ha extendido también al Canadá y a los Estados Unidos, siendo este último país el que ha obtenido una baja más importante. En cambio, y según los datos que tenemos a la vista, en Alemania, Bélgica, Dinamarca, Hungría, Noruega, Rusia y Polonia, las estadísticas señalan un aumento en los precios, cuyas causas se atribuyen casi exclusivamente a la depreciación del cambio de las monedas.

En la mayoría de los países, el coste de la vida ha fluctuado con arreglo a los precios de venta al por mayor. En algunas partes difieren ambos aspectos, pero con movimientos muy débiles, correspondiendo una ligera baja de un lado a una ligera alza de otro. Los países donde ha sido más acentuada la diferencia entre el coste de la vida y los precios de venta al por mayor, son Italia, Francia, Noruega y los Estados Unidos.

En cuanto se refiere a España particularmente, los precios de las subsistencias han experimentado una sensible baja, pero el movimiento es débil e impreciso. En algunas poblaciones el coste de la

vida es paralelo al de los precios de venta al por mayor, no así en otras donde la baja de estos últimos no llega al público porque los detallistas mantienen la carestía.

La tendencia a la baja, que desde luego no es tan acentuada ni tan firme como conviene a las circunstancias, no reza con los alquileres. Las viviendas siguen un pronunciado movimiento de ascenso, débilmente contenido por las disposiciones legales. El origen de la carestía es bien conocido: la crisis de la edificación. Y mientras no se solución este problema, el precio de los alquileres tenderá a una elevación constante, y tanto mayor cuanto mayores son los egoísmos puestos en juego.

Si tenemos en cuenta que la baja de las subsistencias no es considerable y que persiste el alza de los alquileres, llegaremos a la conclusión de que el coste de la vida en España continúa siendo un primordial problema. La clase media y las clases obreras permanecen bajo la presión de la carestía, sufriendo las consecuencias de desequilibrio que hay entre el coste de la vida y sus posibilidades económicas. La situación sigue sometida a un régimen de anomalía.

Ahora se acomete la empresa de abaratar las subsistencias. La acción debe ser intensa y amplia, buscando el necesario paralelismo entre los precios de venta al por mayor y el coste de la vida. Esperamos un éxito de esta campaña de abaratación. (Ya comentábamos ayer los saludables acuerdos de la Junta de Abastos de Granada).

Pero, ¿y los alquileres? También sabemos que se estudia esta cuestión y que se resolverá bien prorrogando de nuevo el vigente decreto o bien haciendo una ley más completa y eficaz. También en esto la acción debe ser amplia e intensa. Es preciso que nuestro país ocupe en las estadísticas relacionadas con el coste de la vida un sitio ejemplar.

Emérides granadinas

Del libro de don Luis Morrell Torrey

27 de Septiembre

1490.—El Sultán de Granada sale con su ejército para auxiliar a los habitantes de las alquerías del Zaña, deteniéndose en Huéneja.

1580.—Se crea el cargo de vicerrector de la Universidad, confiándose el primer nombramiento, a virtud de sueldo en Huéneja.

1778.—Se verifica la traslación del Hospital real y general de Santa Ana, del local en que se hallaba en la Plaza Nueva, frente a la Chancillería, al Campo del Principio.

El prior general de los Carmelitas

Ayer tarde en el mixto de Andaluces, llegó a Granada el R. P. Elías Megens, prior general de los padres Carmelitas Calzados, acompañado del padre provincial de la Orden, en Andalus, padre Juan Ruiz.

En la estación fué recibido por numerosas comisiones de las órdenes religiosas, el opellán del convento de las Calzadas don Florencio Gómez Román, numerosos sacerdotes, don Eugenio Serrano, don Félix Rodríguez Bueno y muchos cofrades de la Orden tercia del Carmen.

El ilustre viajero y su acompañamiento, se dirigieron a la iglesia de las Carmelitas Calzadas.

En el pórtico de dicha iglesia, se le recibió de capa el opellán del convento señor Gómez Román, y dió a besar el Lignum Crucis al padre Magennis.

Enseguida se entonó el Te Deum, penetrando en esta forma la comitiva en la iglesia y dirigiéndose al altar mayor.

Después de las plegarias de ritual, que entonó el padre prior general, se cantó una salve, y después un responso por los difuntos.

Tan solemne acto terminó, expresando las gracias el padre provincial a los granadinos, en nombre del prior general, por el recibimiento que se le había dispensado, y dando a los fieles la Bendición Papal, por privilegio que tiene concedido el ilustre carmelita.

Los cofrades de la Orden tercera del Carmen, cantaron después el Himno del Carmelo.

A muchos cofrades del Santo Espiritual, los otros manifestar sus fervientes deseos, expresivos de que dado el amor de los granadinos a la Virgen del Carmen, se obra muy loable se pudiera establecer en Granada una residencia de padres de la Orden, dando el mayor incremento a devoción tan arraigada en el corazón de los habitantes de esta hermosa ciudad.

Los precios de tasa

En el Boletín Oficial se ha publicado la siguiente lista de la Junta provincial de Abastos:

En sesión celebrada en el día de la fecha por esta Junta, se acuerda: Que a partir de la publicación de esta circular, quede señalado por toda la provincia el precio de 100 pesetas para la tonelada de remolacha con ocho grados de densidad, reduciéndose el precio en una peseta por cada décima que tenga menos en grados.

Que el kilogramo de patata se considere tasado, con ordenes temporales, a 15 céntimos, precio a que se vendió en todos los ritos en que se expende este tubérculo al por menor, ya sea establecimiento o vendedor ambulante.

También resolvió el acuerdo de que desde 1.º del próximo Octubre se venderá el azúcar más a 1,35 pesetas al kilogramo en fábrica y a 1,30 pesetas en los comercios al por menor, establecidos en la provincia.

Desde la misma fecha se señala el precio de 80 céntimos el kilo de judías, en los comercios al detall.

Todos los señores comerciantes quedan obligados a fijar en sus establecimientos carteles, en los que se hará constar, de manera clara, el precio de los artículos que en el mismo se expendan.

La falta de cumplimiento a cualquiera de los acuerdos de esta Junta de Abastos, serán castigados con todo rigor, aplicándose las sanciones establecidas en el Real decreto de 18 de Enero y Real orden de 10 de Febrero del año actual.

Granada 24 de Septiembre de 1923.

El Gobernador, presidente, Jacobo García Rouse.

El diablo las descarga

Examinando un rayo en el cortejo de Avantes, término de Deifontes, el vecino Agustín Segura Calero, se le disparó el arma produciéndole una herida en el pie derecho.

Balneario de Marmolejo

Durante la última semana, entraron en el Balneario de Marmolejo (Jaén), a hacer uso de sus acreditadas aguas medicinales, los señores doña Dolores Ballester, don José Antonio Ballester y señora de Ballester, de Granada; don Rafael Muñoz, don Sinfoniano Martínez y dona Emilia Rito, de Iznalloz.

REGIONALISMO

Granada, capital de "Andalucía Alta"

Orientase el Directorio, con muy buen sentido a nuestro entender, hacia el regionalismo dentro de la unidad nacional, estudiando y planeando una nueva división del territorio español en regiones, teniendo en cuenta, como es consiguiente, su importancia, su capitalidad, su situación geográfica y las conveniencias estratégicas y económicas de cada una de esas regiones. Y antes de que tan importante y trascendental reforma llegue a realizarse, es necesario a los intereses de Granada, como lo es también a los intereses nacionales, que se reconociendo, como es justo, su importancia en el orden histórico, en el geográfico y en el económico, se la considere como centro, como cabeza de la futura región Andalucía Oriental que debe comprender las provincias de Almería, Jaén, Málaga y Murcia con Granada como capital, puesto que Almería deberá formar parte de la región valenciana.

Poderosísimas razones abonan nuestros deseos, inspirados en una conciencia nacional, siendo el sentir de todos los hijos de este pueblo que aspiran al engrandecimiento y prosperidad de la patria chica, tan elevada antes por los magníficos del antiguo régimen.

Granada, por su historia, por su importancia fabril y productora, por su situación topográfica, por la densidad de población, por su proximidad al mar, por sus nuevas vías de comunicación, y sobre todo, el buen orden y equidad de la futura división territorial, está llamada a ser, como fue siempre, la capital de la región oriental de Andalucía.

Si se examina la actual división de las distintas regiones españolas, se ve que ninguna comprende la extensa extensión territorial de la andaluza, que con sus ocho provincias comprende casi la cuarta parte del territorio nacional, resultando de ello anomalías explicables solo porque a ellas han contribuido los gobernantes de pasados siglos, quienes por egoísmos y envidias de la época política privaron a esta ciudad de su Capitalidad general para establecerla en otra provincia más favorecida, aunque su geografía se está corrigiendo, ha debido ser, como se ha comprobado recientemente con la campaña de Marruecos.

Tal división no debe existir y no sustituirá porque no es racional porque se haga de Andalucía una sola región, olvidándose de que en Granada está el Arzobispado y la Audiencia Territorial, instituciones ambas de historia y gloria obolengo; la Universidad, con su Facultad de Medicina, orgullo legítimo de la ciencia médica española y otros centros oficiales cuya importancia es evidente.

Es llegado el momento de que Granada se reintegre de lo que legítimamente le pertenece, es preciso que todos los granadinos, dando cuenta de que estos momentos son de una importancia y trascendencia indudable, aprovechen la oportunidad que les brindan los propósitos del Directorio nacional y ya que en ese organismo de gobierno tiene un representante, el dignísimo y pundonoroso general Hermosa, acudan a él las corporaciones oficiales, las entidades, la prensa, los granadinos todos, pidiendo que se haga justicia a la Granada culta, laboriosa y gubernamental que aspira a que se respete su historia, sus instituciones tradicionales considerándola como lo que es y como lo que fue: capital de una región, resta bleciendo y reintegrándole de todo lo que se le privó en mal hora por el egoísmo de los políticos y la indiferencia y pasividad de sus hijos.

J. RODRIGUEZ CONTRERAS

Ecología

Pagos para hoy

Hoy se harán efectivos libramientos a los señores don Juan Hidalgo Cobo, don José Espejo García, don Emilio Carraz, D. Francisco de Paula Montilla, don Alfonso López Viscaino y don Emilio León Chamorro.

La paga de este mes

Ha sido autorizado el señor Delegado de Hacienda para que el día primero de Octubre próximo abra el pago a las clases pasivas y clero que perciben sus haberes por esta provincia.

Clases pasivas.—Peribirán sus haberes de este mes en el vencido de Octubre en la siguiente forma:

Día 1.—Montepío civil, jubilados, pensionados y masas de supervivencia.

Día 2.—Retirados que cobran por vi.

Día 3.—Retirados que cobran por apoderado.

Día 4.—Montepío militar.

Día 5.—Crucos pensionados.

Días 6 y 8.—Todas las nóminas sin distinción.

Días 11 y 12.—Retenciones.

"El Defensor de Granada"

es el diario que más circula en la Provincia

De Instrucción pública

Expediente.—Se sobreescribe expediente gubernativo seguido a don Joaquín Ruiz Castilla, maestro de Armillas.

Oposiciones.—Los señores opositores que a continuación se expresan completarán la documentación que les indica durante todo el día de hoy:

González Vázquez, penales; Masena Sánchez, penales y título; González Varela, penales, título y penales; Roche García, penales, título y penales; Calvo, penales, título y penales; González Calatayud, penales, título y penales; Contreras Ferrer, penales, título y penales; López Balbín, penales y penales; Además, todos los anteriores justificarán el pago de derechos.

Maestrar: García Rosellón, pago derechos; Ruiz Rodríguez, título, penales, penales y pago de derechos; Morillas López, penales; Muñoz Navarro, título y penales.—Aquino.

Ecología

Se encuentra bastante mejorado nuestro estimado amigo don Antonio Zafra Salinas.

Ha regresado de Huéscar don Juan A. Guillén.

De Málaga el magistral don Modesto López Ibarra.

Del mismo punto don Josefa Fernández y García.

De Ercuériz don Francisco Fontes, capellán real.

Ha marchado a Madrid el notario don Antonio García Tejeirano.

Un incendio

En la madrugada del 23 del corriente se inició un incendio en la casa que en la plaza del Charco, de Alquízar, habita Antonio Pleguezuelo Cobo.

El fuego fué casual y consiguió extinguirse a las dos horas de iniciado, merced a los auxilios que prestaron el vecindario y la Guardia civil.

Arderon gran parte de dos onzinas de la finca.

No causaron sergones graves a las personas que se hallaban en la casa.

Real Conservatorio de Victoria Eugenia de Granada

La Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 22 del corriente acordó seguir concediendo matrícula gratuita a los alumnos de uno y otro sexo que han disfrutado de este beneficio en el pasado curso académico y que hayan obtenido la calificación de sobresaliente en los exámenes.

Los que deseen seguir estudiando y figurar en la expresada matrícula deberán solicitarla antes del día 5 del próximo Octubre; pasado este plazo se considerará que renuncian a ella, procediendo a llenar el curso con nuevos alumnos.

Granada a 26 de Septiembre de 1923.—El secretario general, Lorenzo Villarejo.

Sección militar

Pago de reolutas

En el día de hoy y en el campo eventual de Almería, tendrá lugar el pago de los reolutas últimamente incorporados al 4.º regimiento de Artillería, con arreglo al programa aprobado por la Superioridad.

Los grupos primero y segundo estarán a las 7,30 en la avenida de las Estaciones para poder romper el fuego a las 10,30 en la forma que se marque sobre el terreno.

Además se ejecutarán prácticas de enmascamiento de las piezas para ocultarlas de la vista de los aviones.

Frontas

Necesitando adquirir el regimiento de Infantería de Borja, núm. 17 (Málaga) dos mil mudos de ropa blanca, tres mil pañuelos, dos mil toallas, cuatro mil calcetines y dos mil pares de alfileres, se anuncia para que los señores contratadores remitan con las formalidades debidas los modelos hasta el día 30 del presente.

Concediendo al ingreso en el Cuerpo de Javallos el cabo de Infantería Antonio Santander Mora, como comprendido en el artículo primero de la Ley, por haber quedado inutilizado de herida de arma de fuego en los Pozos de Agroz.

Gratificaciones

Concediendo la gratificación anual de 300 pesetas por un quinquenio al capitán del regimiento de Infantería de Córdoba don José Moreno García.

Iguales se le son concedidas a 1.000 pesetas por dos quinquenios al capitán de la Caja de Reolutas de Guadix don Mariano Gómez de las Cortinas Alizaga.

Unión mercantil granadina

La junta directiva de esta Sociedad visitó ayer al Gobernador militar, entregándole el escrito que a continuación incrustamos:

«Excelentísimo señor Presidente del Directorio militar:

Excelentísimo señor: Cumple a los anhelos de esta sociedad enviar a V. E. la felicitación más entusiasta por los actos realizados, iniciando un movimiento salvador que derriba la funesta política seguida por los partidos de turno, que sucesivamente han ocupado el poder, causando un grave daño a la economía nacional con setas de gobierno tan llenas de oprobio y concepción que han conducido a la nación a un estado de inquietante malestar en el que no se veía más que un porvenir ruinoso y desesperado.

Se manifestó lanzado el país está rebosante de amor patrio en el seno un intento de reorganización tan grandiosa, que esta sociedad no tiene más remedio que aplaudir e identificarse con su espíritu.

Cáhenos una mayor satisfacción por cuanto esta Sociedad a poco tiempo significó su protesta, llamando la atención de los Gobiernos de su Majestad y al país, celebrando Asambleas, las que dieron el fruto de un programa de reconstitución patria tan completo, que fué aplaudido por toda España y su cumplimiento fué aceptado por hombres libres de bandera política con un propósito firme de consecución.

También esta Sociedad preocupada por la sana y recta administración local, corrompida y como fiel reflejo de la administración pública en general, organizó conferencias sobre las necesidades de urgente solución, en las que con un criterio alto y con un conocimiento profundo de los temas tratados fueron expuestos los males y sus remedios por distinguidos hombres de ciencia, quejas y necesidades, que dado lo trascendente en que se ha desenvuelto la vida municipal, no fueron recogidas por quienes debieron hacerlo.

Somos españoles, rramos a nuestra patria grande, y hemos de luchar porque nuestras aspiraciones sean realizadas, para que la nación sea de quienes implantan las reformas de carácter económico que conducen a la nación a su mayor grado de prosperidad, y por ello, sin egoísmos, sino con el alto ideal de la patria, seamos al requerimiento ofreciendo nuestro concurso, como una fuerza siempre de la política que, si aspira a ser nunca más que a la administración española estuviera en manos de hombres rectos y laboriosos.

Dios guarde a V. E. muchos años.—El Presidente»

TAURINAS

Feria Cordobesa

En Córdoba se celebrará a los toreros con dos novilleros, cuyos programas son los siguientes:

Ayer 26 de Septiembre: «Pastor», «Serrano» y Bogot, con reses de Trujillo.

27 de Septiembre: Antonio Romero y Fernández Pástor, con cuatro bichos de Campos Varea. El «oportuno» don Antonio Gámez rejoneará (y esto quedará al fuese precio) los novillos de la mencionada vacada.

Muerte del «Muroja»

A los cincuenta y seis años de edad ha fallecido en tiempos, cual parafítico y transformada sus facultades mentales, el modesto lidiador Bartolomé Jiménez «Muroja».

«Bartolo», como le denominaban los de su tiempo, nació en Murcia, y fué en sus primeros tiempos aprendiz y oficial de carpintero. Después del servicio militar en la Brigada Real, pensó en ser torero, y tras de los apuros del aprendizaje logró vestir el traje de luces en Almadén del Azogue en Mayo de 1893, como banderillero en la cuadrilla de Escabío Puente.

El 10 de Agosto del mismo año, y a las órdenes de Cándido Martínez, «Chanchullo», pisó por primera vez la arena de la plaza murciana, en la que (y después de banderillear y pegado a las cuadrillas de Bernando, el Gallo y «Quinico»), debutó como matador el 18 de Marzo de 1894, esto quedando un novillo rejoneado.

El 12 de Agosto de 1900, en la plaza de Alicante, le dió la alternativa Mezquital, cedéndole el toro «Corrigidos», de Anastasio Martín, y como tal matador de toros actuó en muy contadas ocasiones. La desgracia fué su constante compañero, y de manera lamentable pasó los últimos años de su vida.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: Don Alejandro Palomares Muro con don Arturo Jiménez López, sobre reclamación de cantidad. Procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Audiencia: Don Salvador López Martín con don Modesto Sánchez Romero y otros, el ministerio fiscal y el abogado del Estado, sobre reclamación. Abogado, señor García Van del Valle; procurador, señor Herrería; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Juzgado de Guadix: Contra José Tapia Alcalá, por atentado. Abogados, señores Cabrer y Sánchez Chacón; procurador, señor Canc; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: Contra Enrique Giron Pérez, por atentado. Abogado, señor Torrealba; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

Juzgado de Iznalloz: Contra José Estupiñá Torres, por hurto. Abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Leal; secretario, señor Serna.

El mismo juzgado: Contra Juan Ruiz Álvarez, por catas. Abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Canc; secretario, señor Serna.

El mismo juzgado: Contra José Antonio Gómez Soriano, Abogado, señor Morenilla; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Serna.

Sentencia

En causa del juzgado de Iznalloz: Contra Antonio Martínez Ruiz, por hurto; se le condena a la pena de un mes y un día de arresto mayor.

SUCESOS LOCALES

Caido de una escalera

Ayer ingresó en el Hospital de San Juan de Dios el albañil José Romero Fernández, de veintidós años, que fué asistido de contusiones en diferentes partes del cuerpo, producidas al caer de una escalera donde estaba trabajando.

Un vivo

Ayer tarde, los guardias de Seguridad 34 y 64 detuvieron a Gabriel Sedano Ruiz, de treinta y siete años, el cual se hospedó en la posada de San José con el nombre de Antonio Fernández.

Dicho sujeto hizo consumo por valor de cuarenta y cinco pesetas, y además de no pagarles intentó al dueño de la posada.

Insultos

Fuó ayer detenido José García por insultar a María León Valverde.

Por molestar

Por la Seguridad fueron detenidos ayer Antonio Fernández Montalvo, de treinta y siete años, y a José Cruz, que se encontraban maltratando a los transeúntes.

LUBRIFICANTES

Agilón Auto-Oil

PARA

AUTOMÓVILES • CAMIONES

TRACTORES • AEROPLANOS

ETCÉTERA

Busquets Hermanos

BARCELONA—MADRID—BILBAO

SEVILLA—VALENCIA—OJÓN

«El Defensor de Granada»

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

SAN MATÍAS, 30

Tarifa de suscripciones

En Granada, un mes . . . 2 pesetas.

Provincia, trimestre . . . 6 »

Extranjero, trimestre . . . 15 »

América, trimestre . . . 11 »

Tarifa de publicidad

Artículos industriales a 1,50 pta. la línea.

Noticias . . . 1 »

Entrevistas . . . 1 »

Reclamos . . . 0,50 »

En cuarta plana . . . 0,10 »

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

EN CERVANTES NOTAS TAURINAS

Funcionario municipal encarcelado

Se revisarán las fortunas de los ex alcaldes. La honorabilidad del alcalde de Valencia

Valencia 26
Hoy ha sido detenido y encarcelado el jefe de los arbitrios sobre carros, Ganut.

Este es un licenciado de presidiado que desde hace unos diez años ocupaba dicho cargo, manejando cuantiosos intereses municipales.

Era el árbitro de la política republicana, considerándose como el verdadero amo del Ayuntamiento.

Hoy se presentaron para detenerle un oficial y dos soldados por orden del coronel inspector, siendo trasladado a la cárcel.

La autoridad militar ha acordado la revisión de su fortuna, ofreciéndose a los registros de la propiedad para este efecto.

Se asegura que se revisarán las fortunas de algunos ex alcaldes cuyo cambio de posición económica es objeto de la murmuración de la gente.

El Alcalde actual se ha dirigido por escrito al delegado inspector del Ayuntamiento, general Rodríguez Carril, rogándole que cuanto antes se pidan las certificaciones de los registros de la Propiedad y demás antecedentes en los bancos de Valencia respecto a su fortuna, pues quiere dejar patente su honorabilidad.

En Gobernación no se facilitan noticias

Madrid 26
Hoy estuvieron los periodistas en el departamento de Gobernación conversando con el subsecretario.

El general Martínez Anido les manifestó que no les recibiría mientras continúe centralizada la información en la Presidencia.

España en Marruecos

El comunicado oficial
Melilla 26
El general en jefe del ejército de operaciones, comunica lo siguiente:

«En el territorio de Melilla tuvieron que hacer fuego las baterías de Tizzi Azza sobre grupos enemigos de Yebel Udié.

Entre Tifarutín y Afrau se han reanizado operaciones de tácticas, regresando las tropas sin novedad.

El Alto Comisario recorrió las posiciones, regresando hoy a la plaza.

En el resto del protectorado no ocurre novedad.»

Noticias de Barcelona

Nuevas detenciones
Barcelona 26
Hoy han ingresado en la Cárcel Celular diez y ocho individuos que se han detenidos por sospechar que están complicados en el asesinato de la Caja de Pensiones de Tarassá.

El capitán general interino conferenció hoy con el jefe de policía y el coronel de la Guardia civil acerca de las diligencias hechas para descubrir a los complicados en los últimos sucesos.

En defensa del Directorio
Se ha anunciado la aparición de un periódico rotativo defensor de las tendencias del Directorio.

La actitud de los obreros
El Sindicato del Ramo de Construcción ha dirigido un manifiesto a los obreros recomendándoles que no planteen ningún conflicto en estos momentos.

Elaboramiento de las subvenciones
Conforme manifestó ayer el gobernador militar a los periodistas esta mañana circularon órdenes severas de exender el pan a 65 céntimos el kilo.

Una conferencia
El capitán general interino celebró hoy una extensa conferencia con el presidente de la Mancomunidad señor Puig y Cadafach.

Señorita los extremos que en ella trataron.

Dr. Romero
DE LA CLINICA PATOLOGICA
ESPECIALISTA
En enfermedades de la Fiebre, Eritema y Venéreo.
Plaza Nueva, núm. 2, entrante.
DE LA F.

Reunión del Directorio

Madrid 26
La Dirección General de Seguridad

En la Presidencia se reunieron esta noche todos los generales que forman el Directorio.

El general Martínez Anido visitó esta tarde al jefe del Gobierno conferenciando con él.

Al salir manifestó el subsecretario a los periodistas que aún no había sido designado a nadie para la Dirección general de Seguridad.

Aseguró que el nombramiento se haría muy pronto.

Inspeccionando los mercados

Madrid 26
Esta mañana cumpliendo órdenes del Gobernador militar recorrieron los mercados los inspectores provinciales, acompañados de un agente de la autoridad.

Se procedió a recoger las medidas faltas de peso, y multando a sus poseedores.

Con este motivo se produjeron escenas pintorescas, pues la inspección se llevó a cabo cuando en los mercados era mayor la concurrencia.

Un senador vitalicio renuncia a sus dietas

Madrid 26
Al recibir a las cinco de la tarde el jefe del Gobierno a los informadores, les facilitó la carta que le ha dirigido el duque del Infantado.

Comunica que renuncia a las dietas que percibía como senador vitalicio, dejándolas a beneficio del Tesoro.

Disposición sobre los catedráticos

Madrid 26
En breve se publicará una disposición ordenando a los catedráticos que se incorporen en sus respectivos centros docentes desde el primer día de curso o que renunciando definitivamente a las cátedras.

Cesantías y dimisiones

Madrid 26
La «Gaceta» de hoy publica las reales órdenes suspendiendo de empleo y sueldo a varios funcionarios del ministerio del Trabajo.

También se insertan los decretos jubilandos a varios magistrados.

Otro admitiendo la dimisión al presidente del Consejo de Instrucción pública don Natalio Rivas y otro al director general de primera Enseñanza don Pascual Nacher.

UNA BODA EN LA CÁRCEL

Vidal y Planas se casa
Madrid 26
Esta mañana a las ocho ha contraído matrimonio en la Cárcel Modelo, con la señorita Elena Manzanera, el escritor don Alfonso Vidal y Planas, autor de la muerte del periodista señor Antón del Olmet.

Vidal y Planas vestía traje de media etiqueta y la novia vestido de seda negro.

Fueron padrinos de los contrayentes el director de «La Novela de Hoy» don Artemio Precioso y doña Carmen Manzanera, hermana de la desposada, y de testigos los ayudantes de la prisión don Venancio Sánchez y don Francisco Santar.

Bendijo la unión el capellán de la Cárcel Modelo.

HOMBRES

faltos de energías, nerviosos, inseguros, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesados, estudios, etc., viejos sin años, resobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH, de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. EL VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, Madrid, (España), el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

En Granada, Gálvez, Meones, 51, y principales boticas.

Precio a hombres y casadas. Antes en el lecho conjugial y después, a tres pesetas en librerías de Granada y por correo, pídase editorial, Arenal, 1, Madrid.

Se necesita
Representante para Granada. Dirigirse con referencias a José María Goerlich, Cirilo Amorós, 42, Valencia.

Martínez Anido en Palacio

Madrid 26
El nuevo subsecretario de la Gobernación, general Martínez Anido, estuvo hoy en Palacio cumplimentando al Soberano.

Consejo del Directorio

La nueva ley de reclutamiento
Madrid 26
Hoy tuvo lugar en Palacio un nuevo Consejo del Directorio.

Cuando abandonó el regío Alcazar el general Primo de Rivera manifestó a los periodistas que toda la reunión se había dedicado a dar cuenta al Rey de las bases para la nueva ley de reclutamiento que se publicará muy pronto.

El principio esencial de ella—agregó el Presidente—es de reducir el servicio militar a dos años.

Serán los servicios mucho más reducidos teniendo en cuenta el estado de cultura del recluta y su profesión, como maestro de escuela, oficiales de Correos, etc.

Los cuantos quedarán reducidos al mínimo para esta clase de soldados y se establecerá una progresiva para quienes no reúnan dichas condiciones y posean bienes de fortuna.

Respecto a la exención—continuó diciendo el jefe del Gobierno—el proyecto tiende a aliviar la demanda para la situación en activo.

Al primer llamamiento acudirán solamente los hombres robustos y sanos y aquellos cuya permanencia en el ejército no cause ningún perjuicio social ni moral o quienes sean sostenidos de la familia.

Con esta nueva ley—terminó diciendo—el contingente militar se reducirá en 100 000 hombres.

Sindicalista detenido

Madrid 26
La brigada móvil de policía ha detenido en el correo de Andalucía al sindicalista el «Zaragozano».

Este manifestó que se dirigía a Hellín.

Le fueron encontrados dos trajes y dos gorras. Está procesado por robo y atraco.

Blasco Ibáñez se propone dar la vuelta al mundo

N.º 26
El eminente escritor Vicente Blasco Ibáñez, ha anunciado que se propone emprender la vuelta al mundo.

Comenzará el atrevido viaje el próximo 6 de Octubre.

La actividad de Primo de Rivera

Próximos decretos
Madrid 26
Hoy al medio día, estuvo en la Presidencia el señor Bastos, conversando con el jefe del Gobierno.

Al salir manifestó aquel a los periodistas, que el marqués de Estella había estado indisputado durante cuatro días, no obstante lo cual trabajaba con gran actividad.

Agregó también, que el Presidente le había hablado de ciertas disposiciones que se publicarán en breve y que serán del agrado de la opinión.

Tratado teórico-práctico de Gramática

Analisis Gramatical
(Con arreglo a la última edición de la Real Academia)

Muy útil para los opositores al Magisterio

Facilita mucho el análisis por las reglas que contiene por

Pedro Vázquez Trapero

Oficial segundo del Cuerpo de Telegrafos y Subdirector de la Academia

PRECIO: 3,50 PÉSETAS

Dr. Megías. Oídos-nariz-garganta

Visita de comerciantes
Madrid 26
Esta tarde visitó al presidente del Directorio una comisión de comerciantes de provincias por iniciativa de los de Santander, para pedirle la derogación de los reales decretos que ponen trabas al tráfico de algunos artículos.

La comisión prometió llevarle la «Gaceta» donde se publicaron dichas disposiciones.

Mejoría de Freg

Madrid 26
El diestro Luis Freg se encuentra mejorado de la cornada que sufrió en la última corrida.

Los médicos que le asisten le levantaron hoy el apósito, encontrando la herida en mejor estado.

Una huelga

Zaragoza 26
Se han declarado en huelga los obreros y empleados de pavimentación en las afueras.

Por expender cocaína

Zaragoza 26
El juzgado ha ordenado la comparecencia del farmacéutico señor Tarazona, acusado de facilitar cocaína a un procesado y por expender dicho artículo.

DEL EXTRANJERO

Cesa la resistencia pasiva
Berlín 26
El Consejo de ministros deliberó durante nueve horas, acordando cesar la resistencia pasiva en el Ruhr.

Con este motivo se han tomado precauciones, estando preparada la guarnición.

La prensa de la capital dice que Alemania está en una semana decisiva.

Se teme que se intente producir disturbios y hasta se habla de un golpe de Estado en sentido monárquico.

Todos los jefes políticos aprueban la resolución del Gobierno y es creencia general que la continuación de la resistencia hubiera producido la catástrofe mayor conocida en Alemania.

Se teme que estalle la revolución.

Nacionalistas y extremistas hacen propaganda en este sentido.

La policía ha registrado la embajada rusa, en la que ha encontrado un gran depósito de armas, y se asegura que al frente del movimiento se halla el súbdito ruso Petrof.

En Sajonia se agrava la situación.

En la frontera de Prusia se han registrado varias colisiones, habiendo resultado dos muertos y once heridos.

Ludendorff sobre Berlín
Berlín 26
Reina gran expectación en esta capital con motivo de estas noticias.

Se dice que el general Ludendorff, al frente de 15 000 hombres, avanza sobre la capital.

Una conferencia
Berlín 26
El canceller Stressman ha conferenciado con el presidente bávaro acerca de la situación de Baviera.

La revolución agraria
Sophia 26
Al Sur del territorio, el orden es completo.

Muy interesante al público en general

LA FLORIDA
Calle del Príncipe y San Sebastián número 15

Esta Casa conocida de todo Granada, por sus muchos años de existencia, liquida todos sus artículos, en liquidación verdad, por cesación de negocio.

El dueño de este Gran Bazar, al tener que dedicar su atención al desarrollo de un gran negocio industrial, le precisa cesar en el negocio de venta de su establecimiento de la calle del Príncipe.

Al Norte y al Oeste, la agitación continúa.

La tentativa del Norte ha fracasado.

Catástrofe en una mina
Londres 26
A consecuencia de haberse inundado las galerías de la mina de Falkirk, han perecido ahogados 60 obreros.

Nueva moneda
Bruselas 26
El Gobierno ha puesto en circulación una nueva moneda de níquel de dos francos.

Cañón desmontado
Bruselas 26
El cañón alemán que bombardeaba Dunquerque ha sido desmontado y destruido.

La situación en Alemania

Continúan las protestas. En Baviera la excitación es enorme
Berlín 26
La proclamación del cese de la resistencia pasiva en la cuenca minera del Ruhr, se hará recomendando a todos disciplina a fin de no aumentar la magnitud de la catástrofe desencadenada sobre la nación.

La prensa nacionalista protesta violentamente contra la decisión del Gobierno, pidiendo antes que claudicar se vaya incluso a la guerra con Francia.

Se intenta calmar la intranquilidad de la opinión, mejorando la cotización del marco.

En Baviera es enorme la excitación, continuando amenazadora.

La Unión combatiente a Alemania, habiéndose recibido adhesiones de los jefes.

Se ha lanzado una violenta proclama contra los hombres que han capitulado humillando a la nación.

Se teme que al regresar el presidente del Consejo bávaro se le obligue a dimitir.

El embajador ruso ha desmentido que su Gobierno haya tenido participación en la creación de depósitos clandestinos de armas y municiones recientemente descubiertos.

Habla el jefe del Gobierno

El ferrocarril Santander-Galatiayud
Madrid 26
A las ocho y media abandonó la Presidencia el general Primo de Rivera.

Manifiestó a los periodistas que no habían celebrado Consejo, sino solamente una reunión.

Agregó que se cambiaron impresiones acerca del proyecto del gran ferrocarril de Santander a Galatiayud.

Terminó diciendo que había recibido la visita del obispo de Madrid Alcalá.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE

URINA Y VÍSCERAS

FOR EL

Dr. Angel Guisjarro

Especialista de la Facultad de Medicina de París

Consulta de 3 a 6 y 4 a 6

Gran Vía, 2, principal

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acidez y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Una vez terminada la ceremonia, los numerosos invitados pasaron a casa de los padres de la novia, donde fueron atentamente obsequiados.

El elemento joven organizó un animado baile, que duró hasta bien entrada la madrugada.

Festival pro Escuelas del Ave-Maria

Obra verdaderamente meritoria y digna de todo género de encomias ha sido la realizada por los estudiantes del Magisterio, que han dedicado sus desvelos con este festival a procurar unos ingresos para el sostenimiento de las benéficas Escuelas que el nuncio bastante llorado padre Manjón creara.

Y, siendo así, solo elogios, solo aplausos merecen ellos y cuantos artistas tomaron parte en la fiesta, ofreciendo cooperación en pro de una idea tan digna, tan loable como es procurar medios para la continuación de las Escuelas del apóstol de la enseñanza.

En el programa confeccionado había variedad y atractivos.

La encantadora señorita de nuestra aristocracia María Pardo, pequeña completísima actriz de insuperable valía, ya admirada por el público en otra función benéfica, no podía tomar parte en la función por estar ligeramente enferma. Y así lo participó a las su distinguida familia a la comisión organizadora del festival.

Pero ésta, en aras de buscar mayores atractivos a la velada, siguió anunciando en programa a la gentilísima niña que, como ya era sabido, no podía actuar, y no actuó, por su dolencia, aun sintiéndolo mucho tanto ella como su distinguida familia, dado el fin benéfico de la velada.

El programa anunciado, pues, tuvo variaciones.

Comenzó, después de un pasodoble de la Banda municipal, con la lectura por el señor Contreras de unas interesantes cuartillas del poeta don Antonio Campoy sobre la vida del padre Manjón y la creación de sus Escuelas.

Después, la rondalla del centro La Redención ejecutó diversas composiciones con toda maestría.

Seguio una sesión larguísima de canto, sobresaliendo dos pequeños premiados en el concurso.

La señorita Angustias Franco presentó un obispete monológico de don Gabriel Gómez de Tejada, titulado «Mito aviemario».

Es una comedia sentimental, pidiendo caridad y obolitos para las Escuelas, y gustó mucho al público, obrista e intérprete.

En la segunda parte del programa, la señorita Carmen Franco lució su bien timbrada voz, cantando un trozo de Las Golondrinas y otro de Gigantes y cabezudos.

Yécher, auxiliado por su botones Panchito, hizo con gran limpieza algunos juegos de manos.

La señorita Angustias Franco, cantó tres completos con adorno y finalizó el variado espectáculo actuando la Troupe Ternel, y obteniendo uno de sus acostumbrados éxitos.

La dirección artística del festival estuvo a cargo de los señores Gómez de Tejada y Martín Callejas (don Manuel).

En el escenario, sobre la bandera de la Escuela Normal de Maestros, reasó un busto de don Andrés Manjón.

El teatro estuvo muy concurrido. Enhorabuena a organizadores y artistas.

Nota oficial

El excelentísimo señor Gobernador militar, en funciones de Gobernador civil interino, nos participa que de las denuncias anónimas que se han relacionado con la inspección que se está llevando a cabo en este Ayuntamiento, se hará caso omiso de ellas, y sólo se tendrán en cuenta las que se suscriban por los denunciantes, de cuyos nombres se guardará absoluta reserva al así lo desean.

UNA BODA

Anoche a las ocho, contrajeron matrimonio en la iglesia de Santa Ana la simpática y bella señorita Virtudes López Pizarro y el distinguido joven don José Muñoz Ruiz, siendo apadrinados por don Miguel López Pizarro, hermano de la desposada, y por la distinguida y bella señorita Paquita Ruiz.

Firmaron el acto como testigos, don Cándido Alonso Quiles y don Francisco Puertas.

Una vez terminada la ceremonia, los numerosos invitados pasaron a casa de los padres de la novia, donde fueron atentamente obsequiados.

El elemento joven organizó un animado baile, que duró hasta bien entrada la madrugada.

Desearnos a la feliz pareja, una eterna luna de miel.

Ha regresado de Baza, la bella señorita Luisa Fernández Castillo.

EXAMENES

Han sido examinados y aprobados en la Normal de Maestras, las siguientes alumnas de la Academia de la Virgen del Pilar:

La novillada del domingo

Existe extraordinaria animación por asistir a la gran novillada que celebrará el domingo venidero en nuestro circo taurino, en la que actuarán, como es sabido, los aplaudidos diestros Rubito de Sevilla, Epilino Bulnes y el Chico de los pases.

Se lidiarán seis hermosos novillos de la renombrada ganadería de los señores Berzosa Hermanos.

Indudablemente que se trata de una corrida brava, pues los propietarios de la ganadería vinieron a esta capital el día 16 de los corrientes, para presenciar la novillada que estuvo anunciada por el referido día, y que se suspendió por orden gubernativa.

Nuevamente se ruega a los señores que adquirieron localidades o entradas para la expresada corrida, que si lo desean, se pasen por las oficinas de la empresa, Plaza de Toros, de hoy a mañana, de once de la mañana a una de la tarde, para devolver el importe de aquellas o la diferencia de precio de las de la corrida del domingo próximo, toda vez que los precios que rigen para la misma son más económicos.

Si pasado el día de mañana no hubieran presentado, se interpretará en el sentido de que están conformes, no teniendo, por tanto, derecho a reclamación de ninguna clase.

BIBLIOGRAFIA

Tratado elemental de Derecho civil, por A. Collin y H. Capitán. Vol. I. Un tomo en 4.º de 863 páginas, 10 pesetas.—Editorial Reus, S. A. Madrid.

Se ha publicado el tomo I de este magnífico Tratado de Derecho civil, que es sin disputa el más moderno y mejor de cuantos existen hasta el día. Laureada con el premio Obervier por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, de Francia, ofrece esta obra para el público de lengua española un gran interés científico y práctico ya que es una síntesis de las instituciones, principios, doctrinas, etc., que constituyen el fundamento de la ciencia jurídica civil contemporánea.

En traducción ha sido confiada por la S. A. Editorial Reus, a los caracterizados civilistas y abogados, redactores de la Revista general de Legislación y Jurisprudencia, don José Castán Tobeñas, don Leopoldo Górriz Alas, don Nicolás Rodríguez Antón, ostedáticos de la Universidad y don Carmelo Martínez Peralva, abogado, yendo seguido cada capítulo de unos completísimos notas sobre el Derecho español, por el licenciado catedrático de Derecho civil de la Universidad de Sevilla, don D. Mollé de Buen. En esas notas—que constituyen por sí un tratado, breve y claro de Derecho civil español—se resume, después de copiosas indicaciones históricas, la doctrina de nuestro Código y de nuestra jurisprudencia, cuidadosamente estudiada y seleccionada, se abordan con relación a nuestro Derecho las cuestiones tratadas en el libro francés y se procurará dar una orientación bibliográfica dentro de nuestra literatura jurídica.

Unidas las notas al texto, se constituye un conjunto sistemático, en el que nada falta para las necesidades de los estudiantes y los profesionales que quieren hallar en el libro, no sólo una orientación doctrinal, sino un conocimiento de la legislación española o un auxilio eficaz para su práctica interpretación y aplicación.

Este volumen I de que nos ocupamos, contiene aparte la Introducción general, las materias referentes a estado civil y domicilios. Los otros cinco volúmenes, que en unión del presente compondrán la obra, se encuentran ya en prensa.

Para vender hay que anular el género. El usted anuncia en EL DEFENSOR DE GRANADA prosperará su negocio

Al público distinguido y de conciencia

Antes de establecer confitería EL SOL, los pasteles microscópicos que se consumían en Granada, su mayoría adolecían de varios defectos y eran poco conocidos.

Ante el tamaño y clase que presenta esta casa, su aceptación fue espontánea; asíquida principieron las imitaciones sin conseguirlo y apertura de establecimientos para contrarrestar su éxito.

Hoy más que nunca se afirma lo susceptible en el artículo.

Por disponer de personal competente y obradores como ninguno otro, se irá a la obra con un género dentro de su modestia, para que las personas sensatas y de justa apreciación, sigan disfrutando de lo más sano e higiénico y exquisito, que hasta el día se elaboró.

Hotel Rosario

— JAÉN —

PLAZAS PARA AUTOMOVILES AUTO A LOS TRECE

Suscríbase a

“EL DEFENSOR DE GRANADA”

2 pesetas al mes

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las diez y media dió ayer principio la sesión municipal, que presidió el alcalde interino señor Gómez Contreras.

Concurrieron los concejales señores López Martínez Carrasco, Pérez García (den Manuel), Corral Almagro, Beltrán, Hernández Carrillo, Hitos, Leyva Narváez, Montes Garzón, Oñantes, García Gil de Gibaja y Tello.

El acta

El secretario señor Horques dió lectura al acta de la sesión anterior. Quedó aprobada.

Orden del día

Seguidamente se puso a estudio de Cabildo los asuntos que figuraban en el orden del día, que eran los siguientes:

Comunicación del excelentísimo señor Gobernador militar en funciones de Gobernador civil, manifestando que la buena marcha administrativa de la Corporación municipal exige que en cuantas sesiones se celebren en el sucesivo se absteniéndose los señores concejales de tratar de asuntos ajenos a su cometido y muy especialmente los políticos y que quedan, pues, prohibidos, bajo la responsabilidad de la Alcaldía, cuantas manifestaciones intenten hacerse de dicha índole, para lo cual la Presidencia adoptará las disposiciones que estime convenientes dentro de sus facultades.

Otra de la misma autoridad designando al señor coronel de Infantería don Federico Martínez de Villa para que, como delegado de dicha superioridad, gire una visita de inspección a este Ayuntamiento con arreglo a las instrucciones que le ha comunicado e interesando se faciliten a dicho señor jefe cuantos auxilios necesite para mejor desempeño de su cargo, y decreto de la Alcaldía disponiendo, sin perjuicio de dar cuenta a la Corporación, que por el secretario de la misma se disponga se faciliten por todas las dependencias municipales cuantos datos y antecedentes sean precisos a dicho señor delegado para el mejor desempeño de su cometido.

El señor Hitos se complacía en reconocer las disposiciones tan eficaces de la autoridad militar, con las cuales se mejorará la vida municipal en lo que respecta a la marcha administrativa, cuya normalidad tanta falta hace.

También demuestra su complacencia en la designación de un delegado que inspeccione la contabilidad municipal y los servicios del Municipio.

Se extiende en otras consideraciones y dice, que es inútil recomendar que se den todas las facilidades al delegado para que cumpla su cometido.

El señor Montes Garzón se adhiere.

El Alcalde también se complacía de las recomendaciones de la autoridad militar y en todo se adhiere a las manifestaciones del señor Hitos.

Este concejal también recomienda a la Alcaldía que cumpla exactamente lo que determina la ley respecto a la celebración de las subastas para la adjudicación de obras y servicios municipales.

Contesta el Alcalde de acuerdo con el señor Hitos.

Se confirma la multa de 25 pesetas impuesta a don Antonio Hernández Ortiz, por exceso de velocidad en su automóvil.

Otra de la referida autoridad recordando el acuerdo de la Corporación de 9 de Febrero de 1921 que que aplicó a la Sociedad León y Compañía sanciones por deficiencias en el alumbrado público y devolviendo el expediente a fin de que sea puesto de manifiesto al recurrente por plazo que no baje de diez días ni exceda de treinta, para que alegue o presente las justificaciones que estime convenientes a su derecho.

Se acuerda quedar enterado.

Se lee una comunicación del Alcalde participando tener necesidad de suaverse de esta ciudad por menos de ocho días pero más de dos, e interesando se le concedan quince días de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Se concede la licencia.

La Comisión de Fomento y Obras propone se concedan licencias para la ejecución de obras menores en las casas números 4 de la calle de la Concepción y 3 de la del Rosal.

La de Hacienda propone la aprobación y pago de las siguientes cuentas:

Ventura, material oficina limpieza, 53,10 pesetas; ídem, ídem archivo, 242,70; A. Quejo, servicio automovilístico médico barriada Fargue, 180; ídem, ídem, barriada San Cristóbal, 8; Molero, lavado ropas Casa Socorro, 32,20; Benito Torres, traje y efectos menores, 374,50; Torres, hojas paradas óculas personales, 174; León, iluminación velada de Gracia, 74,50; Pericó, material oficina, 98; Vilch, ropa escoba limpieza, pesetas 337,40.

Distribución de fondos para el mes de Octubre y pago de atenciones de personal y material del presente mes.

Son aprobados los dictámenes.

Se lee una comunicación del señor Alcalde de Santafé, solicitando la asistencia de la banda de música para aquella ciudad los días 25 y 30 del presente, previo pago de los derechos de tarifa.

Después de larga discusión en la que intervinieron varios concejales, acuerda que asista la banda a la venida ciudad de Santafé.

También se acuerda autorizar al Alcalde para que en la festividad de San Miguel concorra otra banda de

música al corno, según se tiene interesado.

Se lee una comunicación del señor teniente coronel, primer jefe de la parada de caballos sementales, interesando se le manifieste si como de costumbre el Ayuntamiento está dispuesto a facilitar el local y los auxilios reglamentarios para el establecimiento de dicha parada.

Se acuerda de conformidad con lo solicitado.

Se da cuenta de la tasación practicada por el escritor señor Loyaga, valorando en 490 pesetas los desperfectos ocasionados en los gigantes y cabezudos que figuran en las fiestas del Corpus y que fueron prestados al Ayuntamiento de Almería, que ofreció responder a cualquier deterioro.

Se discute el asunto, acordándose pase a estudio de la comisión de Fiestas.

En las solicitudes de don Juan Antonio Guillén, don Joaquín García Pérez y don Elvira Puig Falco, interesando su inclusión en el Padrón de vecinos, por haber fijado su residencia en esta ciudad, se acuerda la inclusión.

Se da cuenta de la próxima llegada a Granada de los restos del poeta granadino, Martínez Durán.

Propone el señor Gil de Gibaja que una comisión que designe el Alcalde, recoja dichos restos en la estación del ferrocarril y le acompañe hasta el cementerio, donde serán sepultados en el panteón de familia del Sr. Durán.

Se da cuenta de oficio de la junta organizadora del festival a beneficio de las Escuelas del Ave María, solicitando un donativo.

Se acuerda que asista la Banda Municipal y abonar el palco que es propiedad de la Corporación.

Quedan aprobados los demás asuntos que figuran en el orden del día.

La carnización de cerdos

El señor Montes Garzón interesa que próxima la carnización de cerdos se busque un local adecuado para que se efectúe dicha operación.

El señor Gil de Gibaja expresa que en Cabildos anteriores se acordó gestionar la adquisición del Matadero que construyó don Manuel López Sáez (q. e. p. d.).

Agregó que de dicha gestión está encargado el Sr. Sandoz señor Tello.

Se acuerda que dicho concejal continúe con urgencia sus gestiones a ver si se puede adquirir el Matadero antes de la carnización de cerdos para efectuar en el nuevo local dichas operaciones.

La limpieza de la ciudad

El señor Leyva Narváez se ocupa del estado de limpieza de la ciudad.

Dice que de nada sirve que se limpie por las mañanas cuando después se dejan transitar más de siete mil cabras que nuevamente ensucian las calles.

Propone que ya que esta costumbre no se puede evitar, se ordene que las cabras no transiten por las aceras con molestias para el público.

Dedica elogios al señor Gómez Contreras por sus órdenes respecto a limpieza de los mercados y otros sobre urbanización.

El señor Gómez Contreras agradece cuantas observaciones le hagan los concejales para mejorar a las suyas personales, y de esta forma le ordenando todo aquello que está desordenado.

El señor Montes Garzón dice que hace tiempo que tiene interesado se creen en cada distrito las tenencias de alcaldía, pues si tenemos en cuenta el perímetro de la ciudad y la multitud de servicios que hay que atender, es de todo punto imposible que el Alcalde por sí solo pueda atender a todo.

Es su opinión, de que si todos los tenientes de alcalde cumplieran con su deber, no se tendrían que criticar tantos desordenes en desdoro de la vida municipal.

Da lectura a una lista de los deterioros y otros desperfectos que existen en el distrito de las Angustias-San Matías.

Cegrasa a la Compañía del Gas, por los desperfectos que está produciendo en la pavimentación de la capital.

Interesa de la Alcaldía, que obligue a dicha Compañía reparar dichos deterioros.

También interesa que se ordene a la empresa de Tranvías, que arregle las entenas.

El señor Gómez Contreras dice, que aunque un poco tarde, pues debía de haberlo hecho al dar comienzo el Cabildo, salda a todos los compañeros de Cabildo, a los que pide su colaboración, pero muy especial a los tenientes de alcalde.

Manifiesta, que brevemente citará a estos, con objeto de cambiar impresiones y corregir las deficiencias formuladas por el señor Montes Garzón.

El señor López Martínez Carrasco, se adhiere a la petición del señor Montes Garzón, y ofrece estar siempre al lado de la Alcaldía, para trabajar en beneficio de los intereses de la ciudad.

El señor Leyva Narváez, correspondiendo al saludo del Alcalde, dice que ocupando un cargo de la confianza de la presidencia, lo pone a su disposición.

El Alcalde elogia los trabajos del señor Leyva Narváez y le reitera en su cargo de delegado de jardines.

El señor Leyva lo agradece y anuncia que en el Cabildo próximo presentará una memoria con los trabajos efectuados y los que faltan por hacer.

El señor Gil de Gibaja manifiesta que en el tiempo que él desempeñó

la Alcaldía todos los tenientes de alcalde cumplieron con su obligación y siempre le prestaron su decidido concurso, lo que se complace en declarar.

También elogia al señor Leyva Narváez, que hizo más de lo que podía esperar de su reconocida voluntad.

Manifiesta que cada distrito de la capital, para estar en debidas condiciones de urbanización, necesita de un gasto de más de seis mil duros, y si el Ayuntamiento no puede acometer esta empresa puede asegurarse que todos los trabajos de los tenientes de alcalde y del mismo alcalde fracasarán.

Expresa que la falta de civismo del vecindario empeora las cosas, pues no existe un vecino que cumpla las Ordenanzas; la prueba de ello es que se limpia una calle y seguidamente de las casas se arroja basura.

Pide que se castigue de una manera ejemplar a los que no cumplen las reglas de policía urbana.

El señor Hitos también corresponde al saludo del Alcalde.

Expresa también su criterio respecto a que no letra muerta las Ordenanzas municipales, pero más bien tiene la culpa el Ayuntamiento, que con energía y sin favoritismos no obliga a cumplirlas.

Manifiesta que en los Ayuntamientos de Madrid, Sevilla y otras capitales, los tenientes de alcalde en sus respectivos distritos obligan con todo rigor a cumplir las Ordenanzas municipales.

Aconseja que con la mayor urgencia se reúnan los tenientes de alcalde y que se acuerde hacer labor intensa, simplificándose la misión de la Alcaldía mediante el desdoblamiento de su autoridad.

El señor Gómez Contreras dice, que cuando tomó posesión de la presidencia dió órdenes a los cabos de distrito para que le formularan las denuncias de cuantas deficiencias encontraran en sus respectivas demarcaciones.

Me complace decir que la orden se cumple con toda puntualidad y que tengo en mi poder centenares de partes en cuyo examen se emplearán gran tiempo, cosa que yo solo no puedo hacer.

Por ello requiero el concurso de los tenientes de alcalde para que cada uno revise los partes de sus respectivos distritos.

El señor Montes Garzón se ocupa de denuncias contra deficiencias observadas en el Cementerio.

Pide que se active el expediente que se está instruyendo sobre dicho asunto.

El Alcalde expresa que está esperando un informe del presidente de la Comisión de Cementerios.

También da cuenta de algunos extremos de la visita efectuada el martes al Cementerio.

El señor Montes Garzón expresa que el asunto a que se ha referido no entra en las atribuciones ordinarias de la Comisión de Cementerios.

El señor Leyva Narváez dice, que formó parte de la Comisión que el martes fué al Cementerio y que se estudiaron cosas interesantes de las que se emitirá dictamen seguidamente.

Dice que la denuncia a que se refirió el señor Montes Garzón corresponde al régimen de administración del Cementerio, asunto del que también dictaminaría la Comisión.

El señor Gil de Gibaja dice que en los últimos días que desempeñó la Alcaldía ordenó que se instruyera un expediente por denuncias formuladas contra el régimen de administración del Cementerio y que ignora el paradero de dicho expediente.

Manifiesta que también durante su actuación se ocupó de la falta de terreno en el Cementerio.

El señor Leyva Narváez expresa que la comisión que el martes visitó el Cementerio, también se ocupó de la ampliación de dicho recinto.

De subsistencias

El señor Montes Garzón elogia la labor de la Junta provincial de subsistencias, por los acuerdos adoptados en la última sesión.

Opina que el ayuntamiento debe ocuparse del abastecimiento de la carne.

Anuncia que el Alcalde tiene citada para hoy la Junta de Abastos para ocuparse de dicho asunto.

Dicha Junta, de la que es presidente el señor Montes Garzón, tiene tomados importantes acuerdos relacionados con el abastecimiento de las carnes y del pescado.

Además, quiere impartir—dice el señor Montes Garzón—en el matadero un nuevo régimen que beneficie más al público que el que hoy rige.

El señor Gil de Gibaja dice que el año pasado, el concejal señor Hitos denunció abusos graves respecto a la venta del pescado que se traía de una paya próxima, asunto que estudió muy bien el señor Hitos.

El señor Hitos dice, que lo que ocurrió el año pasado en el mes de Septiembre, fué que denunció a Cabildo anomalías que le comunicaron en Almería sobre el régimen de venta de pescado en Granada, por lo que se le hizo imposible traer pescado barato de aquella paya.

Mi denuncia—presiona a comisión y los dictámenes—correspondientes los aprobó el Cabildo. Ahora, una pregunta:

¿Ejerció el entonces Alcalde aquellos deberes?

El señor Gil de Gibaja cree que la comisión de Abastos no ha hecho nada, porque esp-aba la ponencia sobre dicho asunto encomendada a su honor.

El señor Hitos: Era manifestación por lo que a mí no se me encomendó nada. Se acordó lo que había que acordar, y S. S. se encargó de cortar los acuerdos de Cabildo.

Jamás consiento que se me culpe de negligencia en el cumplimiento de mis deberes.

Interesa que ordene la presidencia la lectura del acta de la sesión, en que aprobó el Cabildo el dictamen de la comisión de Abastos, sobre el asunto que se debate.

El señor Montes Garzón dice, que en una sesión del mes de Septiembre de 1922, estudió la comisión de Abastos la denuncia hecha por el señor Hitos, y se acordó proponer que se organizaran los servicios de la Romanilla del pescado.

Termina diciendo que el Cabildo aprobó el dictamen de la Comisión y que nada se hizo después.

Se da lectura al acta de la sesión aludida por los señores Hitos y Montes Garzón y constan las manifestaciones de dichos concejales.

El señor Hitos dice que su denuncia pudo ser corregida por la Alcaldía sin dictámenes ni ponencias.

El señor Leyva Narváez pide que con urgencia se reúna la Comisión de Abastos y estudie el abastecimiento del pescado.

El Alcalde manifiesta que la junta provincial de subsistencias, en la reunión del lunes acordó dejar a la iniciativa del Ayuntamiento la baja del pescado.

Anuncia que para esta tarde está citada la junta de Abastos que estudiará asuntos de interés.

También se ha acordado la visita al Matadero para introducir algunas modificaciones.

La hora de las sesiones

A propuesta del señor Hitos se acuerda que desde el miércoles próximo la hora de las sesiones sea a las tres de la tarde.

Se levanta la sesión a las doce y media.

Espectáculos

Salón Regio

El programa que presenta hoy la Empresa de este elegante y concurrido Salón, punto de reunión de la buena sociedad granadina, reúne todos los atractivos de un gran acontecimiento.

Se estrenan el gracioso vodevil en dos partes «Biscotin, encendedor de hisopos», interpretación de Binot, el más célebre de todos los cómicos y el estreno de la cuarta jornada última en cuatro partes de la graciosa producción alemana titulada «Lady Hamilton».

En esta última jornada se admira el gran combate de Trafalgar, que ha sido hecho con extrema veracidad dando la impresión de una verdadera batalla naval de aquella época.

Mañana viernes, «S. M. El Americano», interpretada por el as de los ases Douglas Fairbank, selecta producción americana de argumento emocionantísimo.

Muy en breve «El alcalde de Zalamea», admirable adaptación de la obra clásica del mismo nombre del insigne Calderón de la Barca.

La cuarta exclusiva especial que presenta esta Empresa, es «El hijo del pirata» super-serie de Luis Fenillade, estando interpretada por los mismos artistas de «Las dos niñas de París» y «La huerfanita», y además figura como protagonista el artista predilecto de las señoras Alme Simon, Gerard el D'Artagnan, de la serie cumbre, «Los tres mosqueteros».

Dr. A. López Villodres

CONSULTA GENERAL

DE MEDICINA Y ESPECIAL DE PIEL, SÍFILIS Y VENEREAS

HORAS DE CONSULTA DE 4 A 6

Carrera de Genil, 75

SE VENDEN

los muebles de la peluquería Comba. Tres espejos grandes, con sus mesas de tocador y sus sillones; un lavabo con dos sifones y grifos, un anteojo y cinco sillas, puertas y ventanas de cristales.

Razón, calle de Cobas número 10

SE VENDEN

puertas, ventanas, balcones, etc., en el edificio del Refugio viejo, situado en la calle Elvira, frente a los Hospitales.

Frete al fracaso

Raisuni de Silvestre a Burguete

Así se titula el nuevo libro que acaba de publicar nuestro querido compañero y paisano López Rienda, que trata con verdadera valentía y documentación este nuevo error de nuestra política.

Frete en las librerías 5 pesetas

“La Favorita”

Mesones, 49 1-1 Precio fijo

Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad.

Regalos a nuestra numerosa clientela

Desde el 10 del actual tendremos expuestos en uno de nuestros escaparates, artículos que se variarán cada 15 días y que ofreceremos al público a MENOS PRECIO QUE EN FABRICA.

¡Todo el mundo a comprar género barato

EN “LA FAVORITA”

“San José”

Torres y López Hermanos

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Tubos de Cemento, Piedra Artificial

Cementos Lafarge y Landfort, Azulejos artísticos y ordinarios de primera calidad

Fábrica: Avenida de Alfonso XIII y Ferrocarriles

Andaluces. (Fielato de San Lázaro)

Despachos: Gran Vía, 46 y en la Fábrica

Diríjase la correspondencia a TORRES Y LOPEZ HERMANOS, Gran Vía 46, o a DON VALERIANO TORRES. Azacayas, 5

UN PIANO POR 20 PTAS.

Por derribo de la casa, se ha trasladado con urgencia el depósito de pianos de E. Montero, a la Carrera de Genil, número 4. En este nuevo local se realizan más de mil lamparas de filamento metálico. Más de mil relojes de autopiano o pianola. Más de dos mil obras de música. Papel pautado de diez o doce pautas. Pianos. Autopianos. Armoniums. Máquinas para escribir. Gramófonos y discos, todo con una importante rebaja.

E. MONTERO, Carrera de Genil, 4

F. ORTÍ- INGENIERO

TALLERES MECANICOS DE PRECISION

Reparación de maquinaria en general y en especial de maquinaria eléctrica. Construcción y venta de las Electrobombas patentadas sistema “Valcaroe”

Gran Capitán, 18, bajo-GRANADA

Cargos vacantes con 2.000 pesetas de sueldo

Entidad bancaria necesita nombrar Delegados para los partidos judiciales más importantes de la provincia. No obstante ser el trabajo de este cargo sencillo y compatible con otra ocupación, puede constituir para la persona que lo desempeñe un porvenir fijo para su vida.

El sueldo fijo inicial es de 2.000 pesetas anuales, ampliable según su trabajo. Percebirá aparte comisiones cuya cuantía puede exceder, fácilmente del triple del sueldo. Las solicitudes detalladas diríjase al aparato de Correos, número 17, Granada.

Droguería Alhambra

Almacén de drogas al por mayor y menor, (único en su clase) de Ricardo González Sánchez. (EN TESTAMENTARIA) Diabético Agua de la venta del Hoyo, recidida directamente del manantial (Agricultores) Azufre sublimado, flor, en sacos de 11 y 12, 23, y 45 kilos.

Productos económicos Drogas, productos y especialidades para la Farmacia. Marqués de Girona, 2, Granada

Almacén Peláez

Hierros viejos Grandes existencias.—Compra-venta al por mayor y menor. Placeta de la Fuente Nueva, núm. 6 — GRANADA —

SE VENDEN

en el Coliseo Olympia los bancos de la Entrada general.

Instituto IBYS

Lactoproteína; Vacuna Lacto-gonocócica, Bruceloneumoserum, Antinadixina, Sueros y Vacunas. Se sirven a todas las farmacias de la provincia.

Depositar: JULIO PAREJA Cardenal Mendoza, 2, Granada.

Necesítase

caldera de vapor, doscientos metros cuadrados, superficie calefacción mínimo, en buen uso, con preferencia tubular, entrega inmediata.

Presidir a señores Carbonell y Compañía, Pinos Puente, Granada.

SE OFRECE

matrimonio sin hijos para portaría o carmen, con buenos informes. Razón, San Isidro, 70, casa de la Torre, Francisco López Molina, Granada.

Vapores correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapour y Lloyd Latino

Salida de Almería el 22 de Septiembre de 1923, para Río de Janeiro y Buenos Aires.

Formosa Salida de Almería el día 13 de Septiembre de 1923, para Río de Janeiro, Santos, y Buenos Aires.

Alsin Salida de Almería el 22 de Octubre, de 1923, para Río de Janeiro, y Buenos Aires.

Precios en tercera Un entero 327,50 pesetas, incluido impuestos. Un medio 170

PARA LOS DE TERCERA COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios Elijo de Ricardo Jiménez (S. en G.) Boulevard del Príncipe, número 75, ALMERIA, y Cortina del Muelle

“El Siglo- GRAN SASTRERIA

Ropas hechas para Caballeros y Niños

Primero casa en pañales, gabardinas y trajes para toda clase de Deportes

Precios fijos y económicos :: Ventas al contado

Royes Católicos, 8 :: Sección especial para trajes a medida

LA ROSARIO

(Sociedad anónima). Casa fundada en 1874

EL REY DEL TOCADOR

JABON AROMAS DE LA TIERRUA

Especialidad en Aguas de Tocador, Xananga,

